

Año IX.

Minas, Enero 24 de 1889

Número 1325

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
- Calle 18 de Julio-200  
APARTADO 100 LOS DÍAS  
Mañanas, Jueves y Sábados.

# EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Año IX.

CLAMA, CLAMA SIEMPRE Y LOGRARÁS TU INTENTO.—T. DE BURGES

BANCO NACIONAL

De la República Oriental del Uruguay

SUCURSAL DE MINAS

CALLE DE OLIMAR, ENTRE MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO

## Tasa de intereses

**Cuenta corriente a la vista.** Abona sobre saldos diarios 3 o/o anual  
**Depósitos a premio.** Abona 5 o/o anual sobre el saldo con retiro del todo o parte, previo aviso de diez días.

**Depósitos fijos.** Interés convencional, según el plazo.

**Descuentos, premios y cauciones.** Interés convencional según cantidad y plazo.

**Caja de ahorros.** Abona 5 o/o anual sobre saldos que permanezcan por más de 30 días.—La primera entrega no puede ser menor de diez pesos ni mayor de doscientos.—Las siguientes pueden hacerse hasta el *minimum* de un peso.

**Hipotecas.** Se hacen préstamos hipotecarios desde doscientos hasta mil pesos, con interés y amortización, respectivamente, de 9 y 20 p. g. anual.

**Giro.** Se dan letras sobre la Casa Central de Montevideo y Sucursales establecidas en la República, así como también sobre las principales ciudades del extranjero.

**Pequeños Préstamos.** Se hacen en escala de cincuenta a mil pesos, a los Agricultores y Ganaderos con interés anual y amortización trimestral de diez por ciento.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Minas, Junio 20 de 1888.

P. JUANICÓ  
T. LAPEYRE (hijo)  
CONTADOR  
GERENTE

## El Clamor Público

MINAS, ENERO 24 DE 1889

## Los Títulos Profesionales Y LA INSTRUCCION PÚBLICA

Entre las industrias que ejercen todavía muchos gobiernos, en virtud del principio comunista, se cuenta a la instrucción pública como una de las más dañinas, porque ningún gobierno puede seguir con la rapidez y perfección necesaria el progreso científico.

Pocos ignoran, que todos los grandes adelantos y descubrimientos han nacido, por regla general, de hombres que no habían recibido la instrucción en las universidades y colegios públicos, sino que, por el contrario, uno y otros en lugar de aforo han opuesto las más injustas y tenaces resistencias a los pioneros adelantos.

La tesis en este punto está completamente confirmada por los hechos. En las universidades, colegios y escuelas dirigidas por el Estado, los profesores y maestros por regla general, carecen del estímulo de la competencia.

Para cada profesor o maestro entusiasta de la ciencia, y que por amor a la misma, estudia constantemente sus progresos, suele haber dos o tres indolentes y ratiocinios, con ideas antiquadas que consideran los descubrimientos científicos como enemigos de su tranquilidad y dulce reposo.

El favoritismo se hace en esas escuelas públicas, a pesar de los ejercicios de aposición, y en consecuencia los discípulos pierden la

esperanza de ser promovidos por la ignorancia de los maestros.

Así se observa, que en algunos colegios y escuelas públicas, suele haber tal divergencia de métodos y principios entre los profesores de una misma carrera, que lo que enseña un profesor suele contradecir lo del otro.

Los discípulos tienen, por regla general, que sacrificar sus propias convicciones para no ponerse mal con los profesores y maestros, y ante unos aparentan creer una doctrina, y ante otros la contraria.

Los únicos medios de comprobación de la suficiencia consisten en los exámenes y oposiciones. Los primeros suelen dar muchas veces el triunfo a los que profesan más fácil pala bra, mas desparpajo y conocimientos más superficiales, mientras a otros, un poco de turbación o timidez, o bien la pobreza de expresión les atrae la calabaza, a pesar de tener una inteligencia clara y un raciocinio seguro.

La enseñanza oficial exige clasificaciones y carreras científicas uniformes, mientras que las diferencias naturales, así de hombres como de aptitudes, requieren un pleno diverso para cada individuo, y la supresión o ampliación de método y programa, según los casos y condiciones que se reunan en el discípulo.

Hay carreras en que se exige un lujo científico desproporcionado con la humildad y escasos productos que puede rendir el ejercicio de la profesión que se aprende.

Hay otras en que se recargan mucho ciertos estudios, y solo deberían considerarse como de adorno y accesorios y se descuidan

otros que son los más importantes, de la

A nuestro juicio, la instrucción oficial, mata prematuramente el cerebro de los jóvenes con muchas asignaturas y ejercicios prácticos a la vez y aun a los mismos preceptores.

De aquí que sea forzoso fijar edades, máximas o mínimas para la entrada, que muchos jóvenes para quienes es demasiado prematura cierta instrucción, o carecen de resistencia para seguir a la vez varias asignaturas, se hagan holgazantes, adquieran odio contra el estudio, y después de perder el tiempo y ocasionar gastos a sus familias, tengan que abandonar los estudios y dedicarse a trabajos tan inferiores como poco productivos.

De los expresados inconvenientes, creemos que adolece el sistema vigente de enseñanza. Ciertamente es que en algunas naciones, tales como los Estados Unidos, hay mucha enseñanza oficial, pero tiene la ventaja de no depender del gobierno central, sino que corre a cargo de las municipalidades, y estas son responsables moralmente y ante los tribunales de sus faltas.

Entre nosotros resulta todo lo contrario.

## Variedades

### A la memoria DE NUESTRA IDOLATRADA MADRE

¡Dejastes de existir ya, madre mía!  
Libre del placer y la amargura,  
Gozas eterna y celestial ventura,  
Lejos del mundo impio.  
Cesó la acerba pena y el quebranto  
De tu azarosa e infeliz vida,  
Y reposas feliz, alma querida,  
¡Despues de susfrir tanto!

Agena para siempre a los dolores,  
De una existencia de continuo duelo,  
Para gozar dulcissimos favores  
Te remontaste al cielo.

Y gozarás en él la hermosa dicha  
Que para el alma pura solo encierra  
En tanto que lloramos en la tierra  
Nuestra cruel desdicha.

En tanto que en la tumba solitaria  
Lloramos con amargo desconsuelo,  
Alzando a ti, por única consuelo,  
Tristísima plegaria....

Horrible es en verdad para el que llora,  
Sin alivio alguno en sus enojos.  
Regar con triste llanto los despojos  
Del noble ser que ator!

Mirar el ataúd donde reposa  
En pálido cadáver convertido  
Y el nombre que sué sus ali esculpido  
Sobre la fría losa.

Susfrir el padecer que le atormenta,  
Llorar sobre él con lágrimas de sangre,  
Sin que animar el cuerpo que no alienta  
Pueda quejui al tueo.

Alma que al triste suelo  
Dejastes el dolor profundo  
Y te alejastes del mundo  
Para morar en el cielo,  
¡Nuestro pertinaz lamento!  
Turba acoso tu alegría  
¡Puedes ver nuestra agonía!

Causándote sentimiento?

Te da pena nuestra pena,  
Dá esta vida tan impura  
Y de sinsabores lleno?

¡Te acosa el dolor que acosa  
A los que aquí te lloramos,  
Y el ay triste que exhalamos  
Llega a esa moral hermosa?

¡Ay! no, no... muy doloroso  
Sería, ay de mil por cierto  
Al huir de este desierto  
No hallar cumplido reposo.

Que al mirar cuanto sufrimos  
Con tan negro torcedor,  
Sufriremos nuestro dolor  
Sintiendo lo que sentimos.

Y si nuestra pena vieras  
Y a la nuestra voz llegara,  
Nuestra pena te acosara  
Por muy dichosa que fueras....  
Mas no; agena a los dolores  
De una existencia de duelo,  
Gozas muy dulces favores  
Allá, en el remoto cielo....

—  
Te decides a amarla pues te advierto que  
amor es un dilema.—O tu o la muerte.—

—¡Amome misl... la niña le decía, pe-  
ro él—es imposible...—respondía.

Sin excepción alguna,—si hace algo la mu-  
jer por vanagloria—y el hombre por la glo-  
ria—todo lo hacen los dos por la fortuna.

Mas bien que un enfermero,—hay quien  
cree que el maido es un loquero.

Ya decía mi abuela—que el amor es un  
ser endemoniado—que lo mismo que a un  
diablo exorcizado—la bendición nupcial le  
espana y vuela.

Campoamor.

## Gacetilla

Mejor es que no vengam... Co-  
munican de Bruselas que en la provincia de  
Gante hubo reuniones de socialistas para  
protestar contra la emigración de sus co-sec-  
tarios a las Repúblicas del Plata.

En esas reuniones se dió lectura a diver-  
sos documentos que emanaban de socialistas  
belgas residentes en Buenos Aires, tendentes  
a establecer que los obreros son  
menos libres aquí que allí, quejándose el  
mismo tiempo de la carestía de la alimen-  
tación, de los malos alojamientos, etc.

Para los médicos... Entre los  
premios que para el año 1890 repartirá la  
Academia Francesa de Medicina, existe el si-  
guiente:

M. y M<sup>rs</sup>. Victor Saint Paul ofrecen a  
la Academia la suma de 25,000 francos para  
la fundación de una sumi igual que será  
discernida a la persona sin distinción de  
nacionalidad, ni de profesión, que haya sido  
la primera en encontrar un remedio recono-  
cido por la Academia como eficaz y sobre-  
todo contra la distensión.

Hasta que este remedio se descubra; los  
intereses de la renta a producir de esta do-  
mación, serán consagrados a un premio de  
aliento, que será discernido cada dos años,  
por la Academia, a las personas cuyos tra-  
bajos e investigaciones sobre la distensión  
yan parecido merecer esta distinción.

**Corte, pero subrosa**—Párrafo escrito de un manojo de ellos que forman un sueldo de *La Cruzada de Mercedes*:

«Si el coronel Galarza fuera un tigre como lo quieren hacer creer sus calumniadores, tiempo hace que habría puesto a buen recaudo a tres ó cuatro de sus adversarios políticos, y con los mismos que firman la *posición del Colegio Electoral* no les habría dado tiempo a embarcarse, y en el mismo acto de la elección los habría asegurado para toda mis eternidad.

Es indudable que esto habría sido lo mejor.

Porque, al fin y al cabo, ni Coelho ni Machado embroman ni pacienta concesiones al Presidente,

Es que a esos los aseguraron bien a lo administración Galáctica.

Aunque todavía no se conoce ni el como ni el por cuento.

Porque la *policía* del seguro se ha trasladado.

**Allá veremos**—Nuestro colega *E'l Combate* dice lo siguiente:

Cuanto tiempo durará la *energica resolución* tomada por el General Tajes, disponiendo que unos 300 jefes y oficiales que estaban en sueldo íntegro pisen a figurar en la *Plana Mayor Pasiva*?

No parece que este arranque de don Máximo II es un *acaldito* dado a la prensa independiente, ó fin de que esos energumenes escritores opositores a su gobierno moral y progresista, batan palmas y le dediquen un *abombito* a S. El

Pues no es nada lo del ojol 300 militares estaban agregados a la Presidencia, Ministerios, Gabinetes Políticos, etc., sin prestar servicio alguno y gozando de *esa* el sueldo íntegro.

Lo qué sucede con estos agregados ó integrantes del presupuesto era uno de los tantos escondidos de épocas pasadas y de la actual administración.

Esta medida de moralidad la pedia desde hace mucho tiempo la prensa independiente.

Al fin el General Tajes se ha preocupado de llevarla a cabo, pero nos cuesta creer que el mal se haya cortado de raíz.

Todavía quedan muchos agregados militares en ciertas reparticiones del Estado y muchos empleados haraganes que no hacen otra cosa que charrar y tomar mate durante las horas que permanecen en las oficinas.

Debian ser suprimidos todos esos *pardos* y de esta manera se harían economías formales en el presupuesto General de la Nación.

Si el General Tajes está dispuesto a morirse severo en el cumplimiento de sus deberes, no tiene más trabajo que visitar las oficinas del Estado y se convencerá de que en muchas de ellas hay bastante cantidad de empleados de sobra.

Pero, para qué sirven estos economías, cuando sigue el *derrive* de los dineros del pueblo que se invierten en eventuales, comisiones y *faras* oficiales.

Ahí está lo gordo.

*Eso* el problema, General Tajes!

**Enviadura**—La guerra inicia, que se está haciendo a la Compañía Nacional de Crédito y Obras públicas, y más que a ella al Dr. Reus, su Presidente, continúa sin tregua ni descanso. Es una guerra sin motivo nobles.

La han emprendido unos cuantos especuladores en cuyo pecho no hay ni gratitud ni patriotismo, ni sentimiento alguno generoso. No los nuevo otro deseo que la avaricia y la envidia y se ve en todos sus actos que el asunto de lucro y solo este es el que los inspira.

Solo así se explica que habiéndose hecho convocatoria para Asamblea de la Compañía

no se hayan presentado a inscribir más que 128 votos por unas 3,000 acciones. Síntomas de acusaciones hay contra la Compañía, porque no aprovecharon los detractores esta ocasión solemne de formularlas ante la Asamblea general de accionistas.

**Sensacional**—Bajo este título publica *El Centinela*, periódico redactado por algunos oficiales de nuestro ejército, la siguiente noticia, que a ser cierta, mete efectivamente el epígrafe que lleva.

La publica en letra notável y dice así:

«Anoche se nos ha asegurado, por persona bien informada, que en estos días habrá grandes cambios y que los mismos que serán:»

«El actual Ministro de la Guerra será reemplazado por el señor General don Luis E. Pérez.

«El señor Inspector General de armas será nombrado Jefe Político del departamento del Río Negro, reemplazándole en la Inspección el señor Coronel don Pedro Calórraga y a este el señor Coronel don E. Stevan Martínez.

«En el Regimiento de Artillería, batallón de infantería número 4, guarnición de la Fortaleza General Artigas y Parque Nacional, habrá cambios de gran importancia.

«Para el próximo número tratarémos de obtener más datos.

«En fin, lo que sea sonará.»

**Cumplaseta**—El Poder Ejecutivo ha puesto el cumplase a la ley que declara Código Penal de la República el proyecto redactado por la comisión nombrada al efecto y compuesta de los doctores don Joaquín Requena, don Ildefonso García Lagos, don Alfredo Vazquez Acevedo y don Lindoro Fortea.

**Carta abierta**—Sr. Juez de Paz de la 8. Sección, don Pedro Espíndola.

Muy Sr. mío: siéndome usted deudor de una cantidad de pesos, cuyo pago ha eludido hasta la fecha con evasivas impropias de un funcionario encargado de administrar justicia, me veo en la necesidad de prevenir a usted, que si dentro el improrrogable plazo de un mes no chancela la aludida cuenta, tomaré medidas que le aseguro no serán de su agrado.—Minas, Enero 23 de 1889.

*Baldío Zabala*.—Se ha dado principio a la venta de los billetes para la rifa de un bilbo y cinco caballos, dos de ellos «ardos», hermosísimos para tiro de fantasía. Su propietario don Luis Curbelo ofrece a los que quieran vender tales billetes un diez por ciento.

**Feria**—En la noche del domingo último dos guardias civiles, uno conocido por el apodo de *Tarrito* y el otro de nombre Ciricio Ruizliz trataron reventar en un billebado en el barrio del Molino, resultando el segundo de ellos con una gravísima herida en el vientre producida por el mischete del adversario, el cual puso pie en polvorienta tan pronto hubo cometido el crimen, ocultándose dentro un mazal, más al siguiente dia presentóse voluntariamente a la comisaría.

El *Tarrito* es reincidente en el crimen en circunstancia que debe indicar a la justicia a descarga sobre él todo el rigor de la ley.

**Importante Remate**—Por *Alfredo Suárez Antuña*

EN EL GRAN BALATILO DE LA ESTRELLA

ATENCIÓN PICHINCHEROS

El jueves 21 del corriente de 8 a 11 de la noche rematé al mejor postor por cuenta y orden de quien corresponde un variadísimo surtido de mercaderías como ser lienzos, trajes, chaquetas, camisas y batas para señora, zapatillas, ladrillas, cintas, flores, alicates, mazas, cajas, recajas, frenos y otros artículos cuyo detalle omito por su mucha extensión no se detallan.

Punto del remate el 18 de julio esquinal 25 de Mayo, donde se colocará la bandera. Debenlo recibir el 17 del corriente los artículos que voy a rematar, preventa a los señores comerciantes que si desean comprar fuera de remate, pueden tratar en el domicilio del rematador.

Minas, Enero 8 de 1889.

**Importante Remate**—Por *Alfredo Suárez Antuña*

EN EL GRAN BALATILO DE LA ESTRELLA

ATENCIÓN PICHINCHEROS

El jueves 21 del corriente de 8 a 11 de la noche rematé al mejor postor por cuenta y orden de quien corresponde un variadísimo surtido de mercaderías como ser lienzos, trajes, chaquetas, camisas y batas para señora, zapatillas, ladrillas, cintas, flores, alicates, mazas, cajas, recajas, frenos y otros artículos cuyo detalle omito por su mucha extensión.

No se reitará lata—Las ventas serán al contado.

**NOTA**—Próximamente Liquidación completa del negocio.

Minas, Enero 22 de 1889.

*Alfredo Suárez Antuña*.

de los billetes Patti, durante todo esta quincena. Se chocaba uno a cada paso, aun en los hoteles como el «Grand Hotel» ó el «Continental», con corredores de esos negocios que iban a proponer su mercancía hasta en las piezas.

Emprendió una investigación tomando como intermedio a los mozos y mucamas de servicio:

—Tien en ustedes extranjeros ricos?

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

—Señor principio: señora embajadora (esas gentes no se paran en peligro para tratar) y sus distinciones sociales más halagüeñas os trae el paquete.

Y como la respuesta era afirmativa, se lanzaban con boleto en mano, al paso, de los vienes:

### Asociación Española de Socorros Mutuos

Se comunicó a los Sres. Consocios que en el 3.º sorteo efectuado el dia 20 del corriente, cayeron en suerte las acciones siguientes:

8	121	210	254
29	125	217	255
47	133	226	256
61	140	229	259
93	141	233	261
103	150	231	287

Pueden pasar por la Secretaría a recoger el importe, que estará abierto todos los días, de las 8 a las 12 de la mañana y de las 3 a las 6 de la tarde.

Con autorización—*El Secretario*.

### AL PÚBLICO

El abajo firmado compra todas clase de sueldos contra el Estado, ya sean de viudas, viúvados, militares menores, etc. etc. tanto por todo el presente año como para los años venideros.

Su permanencia en esta ciudad, solo podrá ser de 4 ó 6 días, siendo el domicilio en el Hotel de la Paz ó en el escritorio del Sr. Forner, frente a la casa de negocio del Sr. Espinosa calle 18 de Julio—216.

Minas, Enero 19 de 1889.

*Leónidas Braga.*

### Venta de una casa

Vendoso la casa ubicada en la calle del 18 de Julio esquina Sarandí edificada en un terreno de 47 varas sobre la primera calle y de 50 sobre la segunda, constando de un salón de 18 varas de azotea, mas 2 piezas yzaguan de media agua con frente de azotea, traslado y una pieza grande. Al patio cinco plazas, caballeriza y un hermoso parral con sarzo de fierro, un gran aljibe y parque del patio embaldosado con loza. En la quinta ó sea el fondo, hay árboles frutales de mérito, naranjos, limoneros, porotos, monzanos, etc. etc. Sepa la quinta del patio principal una hermosa vorja de fierro, en fin, la casa tanto por su construcción como por la posición que ocupa es muy apparente para negocio, teniendo además todas las comodidades para familia.

**AL PÚBLICO**

Bautista Bodin y C. venden plantas de parra de un año, provenientes de los mejores viñedos de Europa y a la vez se comprometen a gasificar á los compradores la fabricación del vino y en caso contrario comprar la uva de la cosecha de las plantas que los compran a peso de la arroba.

